ACTA No. 8

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Orientaciones sobre articulación Cualificaciones del Curriculum y Actividades transversales para Vigencia 2023 IE. ITI.

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Cartago, valle - 17 Marzo / 2023	10:00AM	13:00
LUGAR Y/O ENLACE: I E Indalecio Penilla	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de Proyectos Formativos Aprobados 2023 - 2024, Para IE. ITI.
2. Concertar Homologos Docentes de la I.E ITI Para ejecución de la formación.
3. Revisión Actividades institucionales q' permitan la implementación de la nueva estrategia (t) multiplica (-) Divide desde SST y Protección Ambiental / Derechos fundamentales Pra trabajo!

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar los Proyectos Aprobados Para la Vigencia 2023-2024 y ejecución de los mismos en la IE ITI
2. Concertar Homologos Docentes de la I.E ITI Para ejecución de la formación.
3. Revisar Actividades institucionales q' permitan socializar la implementación de la nueva estrategia (t) multiplica (-) Divide / Derechos Fundamentales para el trabajo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia socialización y Bienvenida a los asistentes por parte del Señor Rector de la I.E Indalecio Penilla (ITI)
posteriormente Andres Felipe Guzmán Agradece el espacio proporcionado y da inicio comunicando la razón de ser de este Encuentro Para poder Formar el Técnico Laboral.

se socializan en orden los proyectos en orden.

(1) TN Elaboración de objetos artesanales con semilla maderables
Los docentes mencionan que se hace necesario ampliar la posibilidad de crear espacios con materiales de guadua. Andres recomienda q' debe ser requerido como oferta complementaria porque necesita competencias adicionales. Recomendaciones otro docente incluir semillas de torno para volverlo un producto competitivo y sostenible con medio ambiente.

(2) PROY: Adecuación de la infraestructura física de la institución Educativa Indalecio penilla (ITI). Se socaliza por la instructora técnica ella manifiesta requerimientos de la institución educativa. El docente de la IE. de construcción Erlan trivino realiza aporta sobre importancia de la guadua en la implementación de nuevas tecnicas, laminado de techo, superboard, PVC, construcciones secos. Plantean opción de un proximo proyecto apuntarle a la construcción de un laboratorio construido con materiales y técnicas más actualizados. Andre Felipe dice la articulacion la depende la IE. en ella se revisa pertinencia contexto interno y externo, existe un programa q' se llama TN en construcciones livianos. teniendo en consecuencia se tomo la decisión de aceptar TN en

(3) TN Mantenimiento e instalación de sistemas solares Fotovoltaicos
PROY: Adecuación de Redes electricas requeridos para instalación de paneles de energía solar en I.E Indalecio penilla. El docente interviene y manifiesta q' le preocupa como ha funcionado el programa vigente de instalaciones de paneles solares fotovoltaicos pero ha habido mucha rotación de instructores y la verdad considera q' no estan reformados desde el área técnica, el dub rotario, energía de pereira se hace necesario rectificar quedó mal la institucion Educativa y el Sena. Andres Manifiesta q' el control interno en el país a estado difícil porque no es descuido o desinteres, son circunstancias de función Publica q' se evidencia con soporte.

(4) Se socaliza forma nueva de implementación e intervención de transversalidad de SST / Protección Ambiental y Derechos Fundamentales para trabajo. Se acuerda contruct con sistema de contrajornada para socialización de estrategias y Retos.

(5) TN Mecanizado de torno y fresa, dura convencional Se socaliza candidatos de mejor construcción de instructor área tecnica. Se finaliza Reunión.

CONCLUSIONES

1. Se socializaron los 4 Programas y Proyectos formativos correspondientes a vigencia 2023 - 2024 Se acuerda tener en cuenta mayor participación en proxima vigencia.
2. Se establece con urgencia mayor programación de Instructores técnicos en el área y programas fotovoltaicos y torno y Prensadora. Debido a que el año pasado fueron atendidos por áreas transversales.
3. Se socializa la estrategia transversal (+) multiplica (-) Divide. desde SST / Protección Ambiental y Derechos fundamentales para el trabajo.
4. Se solicita concertar Reuniones entre Homologos autorizados por el coordinador de la I.E III.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Compartir acta elaborada como soporte de esta reunión a Andres Felipe Guzmán.	Ma victoria Tavs M.	17 Marzo 2023
2. Revisar con Homologos Para articular Curriculum cumplamente.	Docentes e Instructores técnicos.	(Por Definir desde Coordinación. Fabio Díaz
3. Coordinar y compartir Horarios de atención a los Programas de formación	Instructors técnicos y transversales	Máximo el 28 marzo de 2023

4. Revisar con Docentes y Coordinador actividades Vigencia 2023 Para integrar Con nueva estrategia transversal desde SST / Protección Ambiental y Derechos fundamentales para el trabajo.	Instructores y Docentes/ Coordinador	Mes De Abril

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o. de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): orientaciones sobre articulaciones de currículum formato 0-35 y proyectos formativos integrados con actividades transversales vigencia 2023-1 FE III

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN
1	Wilson Molina V	16221382				IE III	wilsonmolina@indalecio.penilla.edu.es	2179500	N/A	
2	Diego Grajales	16231718				III	diegograjales@indalecio penilla	2179500	N/A	
3	José Luis Giraldo Soto	14571353				III	joseluisgiraldo@indalecio penilla.edu.co	2179500	N/A	
4	Belisario Ortiz	87710258				III	ortiz_beli@hotmail.com	2179500	N/A	
5	Rodrigo Zapata	16223287				III.	rodrigozapata@indalecio penilla	3174282768	N/A	
6	Claudia Ortega	41937041				III	poesia3a7@hotmail.com	2179500	N/A	
7	Bibiana Lazo	30332485				III	Bibianalazo@indalecio penilla.edu.co	2179500	N/A	
8	Jaime Rodriguez	16215097				III	jaivoro@hotmail.es	2179500	N/A	
9	Ana Cecilia Flores	34'541.190				III	ceciliaflorez@gmail.com	2179500	N/A	
10	Julio Cesar Fernandez	2469566				III.	J.ezz@hotmail.co	2179500	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA 17 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): orientaciones sobre articulaciones del Curriculum 035 y actividades transversales Para vigencia 2023 - 2024 IE ITI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Fabio H. Diaz Lasso	16216618				COORDINADOR IEI INDALECIO P.	fhumbertodiaz@gmail.com	2179500	N/A	
12	Ma Victoria M	31431905		X		SENA AEM DT	victoriatenmj@misena.edu.co	3117540020	N/A	
13	Oscar Suarez	12133691		X		AEM	omsuarez21@misena.	3204834871	N/A	
14	Semadfedh	31428009		X		AEM	speada@misena.edu.co	3042042127	N/A	
15	Esteban Duenas	7437737		x		AEM	estebanduenas@misena.edu.co	3123656100	N/A	
16	Laura María Bermúdez	1088340411		x		SENA CTA AEM	Lmbermudez@sena.edu.co	3217596382	N/A	
17	Andres F. Guzmán	94232382		X		SENA CTA AEM DT.	afguzmanr@Sena.edu.co	3118892177	N/A	
18	Guillermo Gaviria	80274942		X		jpgaviria@sena.edu.co	3164139015	80274942	N/A	
19									N/A	
20									N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.